SANTA CLARA ...El pan de cada día!	CÓDIGO	OP.GA-09
	VERSIÓN	0
	TIPO	**POLÍTICA**
POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL		

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos y compromisos de Industria Santa Clara SAS para garantizar una gestión ambiental responsable y sostenible, minimizando los impactos negativos de nuestras actividades sobre el medio ambiente, promoviendo el uso eficiente de los recursos y fomentando una cultura de participación y conciencia orientada a la sostenibilidad en nuestros grupos de interés.

2. ALCANCE

Esta política aplica a todas las áreas operativas, administrativas y logísticas de Industria Santa Clara SAS, incluyendo plantas de producción, centros de distribución, transporte y grupos de interés vinculados directa o indirectamente a la operación de la empresa.

3. DEFINICIONES

- **Sostenibilidad Ambiental:** Capacidad de realizar actividades productivas sin comprometer los recursos naturales ni el bienestar de las generaciones futuras.
- **Impacto Ambiental**: Cualquier efecto positivo o negativo que una actividad humana pueda causar sobre el medio ambiente.
- **Eficiencia Energética**: Uso racional y óptimo de la energía para minimizar su consumo sin reducir la calidad del servicio o producto.
- **Recursos naturales**: Los recursos naturales son elementos de la naturaleza que el ser humano utiliza para satisfacer ciertas necesidades que garantizan su bienestar o desarrollo.
- **Producción Más Limpia (PML):** Es la aplicación continua a los procesos, productos, y servicios, de una estrategia integrada y preventiva, con el fin de incrementar la eficiencia en todos los campos, y reducir los riesgos sobre los seres humanos y el medio ambiente.
- **Mejora continua:** Proceso sistemático para potenciar la idoneidad, adecuación y eficacia del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), con el fin de mejorar el desempeño ambiental de la organización
- **Cambio climático:** Cambio del clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables.

4. POLÍTICAS GENERALES

- Cumplir con la normativa ambiental vigente a nivel distrital, regional y nacional.
- Promover una cultura ambiental en los grupos de interés, mediante la capacitación, concienciación y participación.
- Promover la mejora continua del sistema de gestión ambiental de acuerdo con la evaluación del desempeño ambiental y planeación estratégica.
- Incorporar prácticas, procesos sostenibles y programas de gestión ambiental para reducir el impacto ambiental de las operaciones.
- Fomentar la transparencia en la gestión ambiental mediante la comunicación de resultados y buenas prácticas.

5. POLÍTICAS PARTICULARES

5.1 Uso de Recursos Naturales

- Optimizar el uso del agua en los procesos de limpieza y producción.
- Fomentar la eficiencia energética mediante prácticas operativas eficientes y, cuando sea posible, el uso de fuentes renovables.

5.2 Manejo de Residuos

- Clasificar y separar los residuos orgánicos, aprovechables y peligrosos en todas las áreas de trabajo.
- Implementar programas de reciclaje, reutilización y/o economía circular en las diferentes áreas de la compañía.
- Gestionar los residuos orgánicos mediante procesos de concentrado animal, compostaje, u otros métodos sostenibles.

5.3 Producción más Limpia

- Implementar programas y estandarizar el proceso productivo para reducir el desperdicio, optimizar el uso de recursos y minimizar los riesgos ambientales, contribuyendo así a una mayor productividad.
- Mantener los equipos e instalaciones en condiciones óptimas para evitar fugas, emisiones y desperdicios.
- Promover la sustitución de sustancias químicas peligrosas por alternativas de menor impacto ambiental y menor riesgo a la salud.

5.4 Transporte y Logística

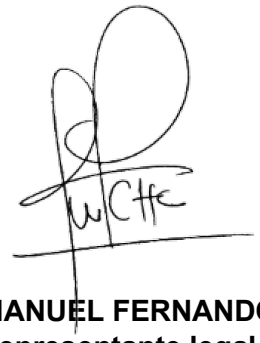
- Diseñar rutas eficientes que reduzcan el consumo de combustible y las emisiones de CO_2.
- Priorizar el mantenimiento preventivo de los vehículos de distribución del producto.

5.5 Relación con la Comunidad y Proveedores

- Seleccionar proveedores que compartan principios de sostenibilidad ambiental.
- Participar en programas comunitarios de educación ambiental y social.

5.6 Mitigación y adaptación al cambio climático

- Cuantificar e identificar las fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
- Identificar y establecer las medidas de adaptación al cambio climático en la cadena de valor.



MANUEL FERNANDO CHAVARRO CELIS
Representante legal
Industria Santa Clara S.A.S

ELABORARON	REVISARON	APROBÓ
INGRID VANESSA CARDENAS MOSUCA COORDINADORA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD	**RICARDO ALONSO ALBA CORTES** GERENTE DE OPERACIONES	**MANUEL FERNANDO CHAVARRO CELIS** GERENTE GENERAL